



**ingevec**  
EMPRESAS

**Junta ordinaria de accionistas**

**29 de abril de 2024**

# Materias a ser sometidas a votación

- A.** El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023;
- B.** Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
- C.** Informar los gastos del Directorio;
- D.** Informar las actividades desarrolladas por el Comité de Directores de la Sociedad, su informe de gestión anual y los gastos incurridos durante el ejercicio 2023;
- E.** Elección de los miembros del Directorio;
- F.** Fijar la remuneración de los directores;
- G.** Fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores;
- H.** Cuenta de las oposiciones de directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- I.** Dar a conocer los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- J.** Designación del diario en que deben efectuarse las publicaciones sociales;
- K.** Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024;
- L.** Designación de empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2024; y
- M.** En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

# PROPUESTA DEL DIRECTORIO



# Aprobación resultados, balance y memoria



Se propondrá a los señores accionistas la aprobación de la Memoria y Estados Financieros Consolidados publicados en la página web [www.ingevec.cl](http://www.ingevec.cl) y dispuestos físicamente en las oficinas Av Apoquindo 5550 piso 13.

# Dividendos



En relación con la distribución de las utilidades del ejercicio 2023, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N°660 de la Comisión Para el Mercado Financiero, se hace presente que en la mencionada sesión de Directorio se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de la cantidad total de \$3.132.000.000, por concepto de dividendo, que representa, aproximadamente, un 30% del total de la utilidad líquida consolidada obtenida por la Sociedad durante el ejercicio 2023, esto es, aproximadamente, la suma de **\$2,9 por acción**, a ser pagado a los accionistas a través del Depósito Central de Valores S.A. a contar del día 23 de mayo de 2024, en caso de ser aprobada esta propuesta en la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

# Elección de los miembros del Directorio



Los candidatos a directores propuestos serán publicados en la página de web [www.ingevec.cl](http://www.ingevec.cl).

Para efectos de poder ser designados como directores independientes conforme a la citada normativa, los candidatos deberán ser propuestos por accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la Sociedad, con a lo menos 10 días de anticipación a la fecha prevista para la junta de accionistas llamada a efectuar la elección de los directores.

Propone (al 18-04-2024)	Director
Asesoría e inversiones Isasa Ltda	Enrique Besa Jocelyn-Holt
Inversiones los Cipreses Ltda	José Antonio Bustamante Bezanilla
Inversiones y Asesorías Marara Ltda	Francisco Vial Bezanilla
Inversiones y Asesorías Proyecta Ltda	Ricardo Balocchi Huerta
AFP Capital	Thomas Keller Lippold
AFP Capital	Andrés Osorio Hermansen
BTG Pactual	Paola Assael Montaldo

# Remuneración de directores, comité y presupuesto de gastos



Se propondrá a los señores accionistas, mantener las remuneraciones:

- Presidente del directorio: UF 150 por sesión.
- Directores: UF 75 por sesión.
- Comité de directores: UF 25 por sesión.

Con respecto a los gastos, mantener las UF 900 para el ejercicio 2024.

# Diario



Se propondrá a los señores accionistas seguir realizando las citaciones a Juntas de Accionistas y, en general, todas las publicaciones de la sociedad, en El **Diario el Pulso**.



# Auditoria y clasificadora de riesgo



Se propondrá mantener la empresa que da actualmente el servicio de auditoría externa: **PWC**.

Con respecto a las clasificadoras de riesgo se propondrá mantener a **Feller Rate e International Credit Rating**.



# ingevec

EMPRESAS

Junta ordinaria de accionistas

29 de abril de 2024